



Estados Financieros Intermedios No Auditados

(Entidad propiedad total de Sociedad de Seguros de Vida
del Magisterio Nacional)

30 de septiembre de 2018

Indice

<u>Detalle</u>	<u>Pag.</u>
Balance de Situación	3
Estado de Resultados	5
Estado de Variaciones en el Capital Contable	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

Seguros del Magisterio, S. A.
Balance General
Al 30 de Septiembre del 2018 y al 30 de Septiembre 2017
(Cifras en colones exactos)

	Nota	Septiembre 2018	Septiembre 2017
ACTIVO		13,682,148,832	11,169,347,077
DISPONIBILIDADES		378,867,563	108,460,737
Efectivo	3.1	1,319,512	1,314,273
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3.2	377,548,051	107,146,464
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		7,973,309,048	8,008,293,881
Inversiones Mantenidas Para Negociar	3.3	660,420,254	469,627,064
Inversiones disponibles para la venta	3.3	7,194,813,898	7,426,138,200
Cuentas y productos a cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros	3.4	118,074,896	112,528,617
CARTERA DE CRÉDITOS	3.5	717,239,890	632,372,137
Créditos vigentes		557,122,635	495,602,920
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		160,117,254	136,769,217
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		4,145,142,615	2,358,119,592
Primas por cobrar	3.6	3,591,749,674	1,701,232,331
Primas Vencidas	3.6	236,827,330	251,797,501
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.7	112,995,986	121,269,023
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos sobre la renta por cobrar	3.8	210,230,786	290,684,475
Otras cuentas por cobrar	3.9	10,197,595	9,873,667
(Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar)	3.6	(16,858,757)	(16,737,406)
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3.10	28,601,098	34,174,122
Equipos y mobiliario		66,501,206	64,780,664
Equipos de computación		56,258,563	51,035,529
Vehículos		-	3,000,000
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(94,158,670)	(84,642,071)
OTROS ACTIVOS		438,988,618	27,926,609
Gastos pagados por anticipado	3.11	23,880,797	26,118,560
Cargos diferidos	3.12	5,389,796	-
Otros Cargos Diferidos	3.13	162,323,927	-
Bienes diversos	3.14	246,857,716	1,471,326
Activos intangibles	3.15	536,382	336,723
TOTAL ACTIVO		13,682,148,832	11,169,347,077

(Continúa...)

Seguros del Magisterio, S. A.
Balance General
Al 30 de Septiembre del 2018 y al 30 de Septiembre 2017
(Cifras en colones exactos)

	Nota	Septiembre 2018	Septiembre 2017
PASIVO		8,042,058,146	5,408,581,004
OBLIGACIONES CON ENTIDADES	3.16	-	308,621
Obligaciones a la vista con entidades financieras		-	308,621
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		441,872,856	282,323,068
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3.17	427,836,639	273,818,485
Provisiones	3.18	14,036,217	8,504,584
PROVISIONES TÉCNICAS	3.20	7,209,632,947	4,781,329,607
Provisiones para primas no devengadas		3,268,916,351	1,025,217,114
Provision para Insuficiencia de Primas		720,139,350	-
Provisiones matemáticas		2,153,478,079	2,943,250,239
Provisión para siniestros reportados		542,041,142	384,459,920
Provisión para siniestros ocurridos y no reportados		517,743,354	385,192,273
Provisiones para participación en los beneficios y extornos		7,314,669	43,210,061
CUENTAS ACREEDORAS Y DEUDORAS POR OPERACIONES DE REASEGURO		67,220,358	20,088,567
Cuentas acreedoras y deudoras por reaseguro cedido y retrocedido	3.21	67,220,358	20,088,567
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS AGENTES E INTERMEDIARIOS	3.22	319,765,506	323,364,355
Obligaciones con asegurados		291,217,413	313,298,549
Obligaciones con agentes e intermediarios		28,548,093	10,065,806
OTROS PASIVOS		3,566,479	1,166,785
Ingresos Diferidos	3.23	3,566,479	1,166,785
PATRIMONIO		5,640,090,687	5,760,766,074
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		4,903,817,586	4,903,817,586
Capital pagado	3.24	4,869,101,356	4,869,101,356
Capital donado	3.24	34,716,231	34,716,231
AJUSTES AL PATRIMONIO		(321,696,761)	(115,280,313)
Ajustes al valor de los activos	3.24	(321,696,761)	(115,280,313)
RESERVAS PATRIMONIALES		184,656,269	160,440,825
Reserva legal	3.24	184,656,269	160,440,825
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		222,692,094	-
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	3.24	222,692,094	-
RESULTADO DEL PERÍODO	3.24	650,621,498	811,787,975
Utilidad neta del período		650,621,498	811,787,975
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		13,682,148,832	11,169,347,077
		-	0.00
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		1,333,885,953,666	854,132,653,803
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (8.010)	3.42	1,333,885,953,666	854,132,653,803



Documento suscrito mediante firma digital.

MBA. Carlos Solís Hidalgo
Gerente General



Documento suscrito mediante firma digital.

Licda. María José Villalobos Chaves
Gerente Financiera-Administrativa



Documento suscrito mediante firma digital.

Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno

Seguros del Magisterio, S. A.
Estado de Resultados
para el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2018 y 2017
(Cifras en colones exactos)

	Nota	Septiembre 2018	Septiembre 2017
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		6,554,829,503	3,139,723,288
INGRESOS POR PRIMAS	3.25	6,193,629,549	3,080,411,940
Primas netas de extornos y anulaciones seguro directo		6,193,629,549	3,080,411,940
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	3.26	361,199,954	59,311,347
Siniestros y gastos recuperados reaseguro cedido		361,199,954	59,311,347
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		3,954,816,071	3,819,266,724
GASTOS POR PRESTACIONES	3.27	2,337,128,253	2,238,989,437
Siniestros Pagados Seguro Directo		2,337,128,253	2,238,989,437
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		128,699,967	276,764,737
Gasto por Comisiones Seguro Directo		128,699,967	276,764,737
GASTOS DE ADMINISTRACION TÉCNICOS	3.28	1,171,901,615	1,197,163,947
Gastos de personal técnicos		651,006,883	533,377,783
Gastos por servicios externos técnicos		340,282,339	492,635,856
Gastos de movilidad y comunicaciones técnicos		12,488,661	12,942,415
Gastos de infraestructura técnicos		110,289,302	104,728,824
Gastos generales técnicos		57,834,429	53,479,069
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	3.29	317,086,236	106,348,603
Primas Cedidas por Reaseguro Cedido		317,086,236	106,348,603
VARIACION +/- DE LAS PROVISIONES TÉCNICAS		(1,906,441,248)	1,183,430,534
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.38	7,840,927,263	6,949,932,842
Ajustes a las provisiones técnicas		7,840,927,263	6,949,932,842
GASTOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.39	9,747,368,511	5,766,502,308
Ajustes a la provisiones técnicas		9,747,368,511	5,766,502,308
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		693,572,184	503,887,097
INGRESOS FINANCIEROS	3.30	516,715,790	555,491,292
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		438,868,066	466,187,282
Productos por cartera de crédito vigente		31,702,421	28,335,080
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		33,668,915	50,486,838
Otros ingresos financieros		12,476,388	10,482,092
GASTOS FINANCIEROS	3.31	33,684,168	20,382,683
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		30,242,736	15,034,457
Otros gastos financieros		3,441,432	5,348,227
RESULTADO FINANCIERO		483,031,622	535,108,609
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1,176,603,805	1,038,995,706

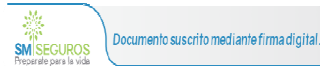
(Continúa...)

Seguros del Magisterio, S. A.
Estado de Resultados
para el ejercicio comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2018 y 2017
(Cifras en colones exactos)

	Nota	Septiembre 2018	Septiembre 2017
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES			
	3.32	66,584,702	173,122,764
Disminución de provisiones		66,584,702	173,122,764
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	3.33	13,956,316	24,966,823
Otros ingresos operativos		13,956,316	24,966,823
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO ACTIVOS	3.34	54,175,867	53,584,279
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		54,175,867	53,584,279
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		247,262,478	214,888,078
Comisiones por servicios	3.35	49,937,369	35,557,557
Gastos por provisiones	3.18	11,000,000	-
Otros gastos operativos	3.36	186,325,109	179,330,521
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN NO TÉCNICOS	3.37	16,977,122	6,124,373
Gastos de personal no técnicos		16,977,122	6,124,373
RESULTADO DE LAS OTRAS OPERACIONES		(237,874,450)	(76,507,144)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		938,729,355	962,488,562
IMPUESTO SOBRE LA UTILIDAD	3.19	288,107,857	150,700,587
Impuesto sobre la renta		419,217,220	150,700,587
Disminución del Impuesto sobre la Renta		131,109,363	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS Y ANTES DE PARTICIPACIONES		650,621,498	811,787,975
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL PERIODO		650,621,498	811,787,975



MBA. Carlos Solís Hidalgo
Gerente General



Licda. María José Villalobos Chaves
Gerente Financiera-Administrativa



Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno

Seguros del Magisterio, S. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
para el ejercicio terminado el 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2018 y 2017
(Cifras en colones exactos)

	Capital Social	Aportes Patrimoniales no Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados Acumulados al Principio del Periodo	TOTAL
SALDO AL 1 DE ENERO DEL AÑO 2017	3,530,326,150	476,602,261	129,580,763	160,440,825	896,889,175	5,193,839,175
SALDO CORREGIDO INICIO AÑO 2017	3,530,326,150	476,602,261	129,580,763	160,440,825	896,889,175	5,193,839,175
ORIGINADOS EN EL AÑO 2017:						
Resultado del periodo	-	-	-	-	484,308,872	484,308,872
Capital pagado adicional	1,373,491,436	(476,602,261)	-	-	(896,889,175)	-
Ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta. Neto del impuesto sobre la renta	-	-	(256,635,132)	-	-	(256,635,132)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017	4,903,817,586	-	(127,054,369)	160,440,825	484,308,872	5,421,512,914
Atribuido a la controladora	4,903,817,586	-	(127,054,369)	160,440,825	484,308,872	5,421,512,914
SALDO AL 1 DE ENERO DEL AÑO 2018	4,903,817,586	-	(127,054,369)	160,440,825	484,308,872	5,421,512,914
SALDO CORREGIDO INICIO AÑO 2018	4,903,817,586	-	(127,054,369)	160,440,825	484,308,872	5,421,512,914
ORIGINADOS EN EL AÑO 2018:						
Ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta. Neto del impuesto sobre la renta	-	-	(194,642,392)	-	-	(194,642,392)
TRANSFERENCIAS A RESULTADOS AÑO 2018:	-	-	-	24,215,444	389,004,720	413,220,164
Ganancia o pérdida no reconocida en resultados Periodo 2	-	-	-	-	(237,401,334)	(237,401,334)
Resultado Periodo	-	-	-	-	650,621,498	650,621,498
Reservas legales y otras reservas estatutarias	-	-	-	24,215,444	(24,215,444)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	4,903,817,586	-	(321,696,761)	184,656,269	873,313,592	5,640,090,687
Atribuidos a la controladora	4,903,817,586	-	(321,696,761)	184,656,269	873,313,592	5,640,090,687



MBA. Carlos Solís Hidalgo
Gerente General



Licda. María José Villalobos Chaves
Gerente Financiera-Administrativa



Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno

Seguros del Magisterio, S. A.
Estado de Flujos de Efectivo
 Para el ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2018 y 2017
 (Cifras en colones exactos)

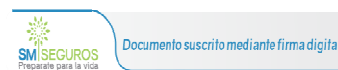
Nota	Septiembre 2018	Septiembre 2017
Flujo netos de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período	650,621,498	811,787,975
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciaciones y amortizaciones	6,450,370	6,636,111
Cambios en las provisiones técnicas	1,906,441,248	(1,183,430,534)
Gasto por estimación por deterioro de primas por cobrar, neto	(12,408,835)	(118,933,790)
Diferencias de cambio, netas	(3,426,179)	(35,452,381)
Impuesto sobre la renta	(288,107,857)	(150,700,587)
Ingreso por intereses	(470,570,487)	(494,522,361)
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Valores negociables	(529,410,422)	(418,872,797)
Créditos vigentes	(51,471,014)	(39,320,869)
Primas por cobrar	(1,597,691,734)	1,087,395,339
Otras cuentas por cobrar	23,304,453	6,032,594
Otros activos	(164,329,095)	(5,857,465)
Variación en los pasivos aumento, o (disminución)		
Otras cuentas por pagar y provisiones	271,715,146	(164,965,519)
Cuentas por pagar por reaseguro	27,982,533	(21,686,774)
Otros pasivos	2,431,659	(95,895)
Impuestos pagados	(108,557,334)	(47,792,003)
Intereses cobrados	423,746,324	439,937,109
Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación	86,720,277	(329,841,848)
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de inversiones disponibles para la venta	(4,419,499,072)	(1,847,291,906)
Disminución de inversiones disponibles para la venta	4,339,266,980	1,892,439,035
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipo	(1,415,207)	(6,099,029)
Venta de propiedad, mobiliario y equipo	3,234,306	2,564,058
Total flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(78,412,993)	41,612,158
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Obligaciones a la vista con entidades Financieras	-	308,621
Total flujos netos de efectivo provistos por las actividades de financiamiento	-	308,621
Aumento neto en el efectivo	8,307,283	(287,921,069)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	370,560,279	396,381,806
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	378,867,563	108,460,737



MBA. Carlos Solís Hidalgo
Gerente General



Licda. María José Villalobos Chaves
Gerente Financiera-Administrativa



Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno

Notas de los Estados Financieros Intermedios No Auditados

30 de septiembre de 2018

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de septiembre de 2018

1. Información general

Seguros del Magisterio, S.A. (la “Aseguradora”) es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 17 de marzo de 2009 y su plazo social se extiende por 99 años a partir de esta fecha. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en: avenidas ocho y diez, calle primera en la ciudad de San José, su dirección electrónica es www.smseguros.cr y su nombre comercial es SM Seguros. Al 30 de septiembre de 2018 cuenta con 45 funcionarios (43 en el 2017) y no posee sucursales o agencias, en ninguno de los dos años.

El giro habitual de Seguros del Magisterio es la suscripción de seguros personales en el mercado local.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

La Aseguradora es una subsidiaria propiedad total de la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

2. Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), relacionadas con la información financiera.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2. Principales políticas contables utilizadas

2.2.1. Clasificación de los contratos

Los contratos por medio de los cuales la Aseguradora acepta el riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario, si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que la Aseguradora pague beneficios adicionales significativos. Una vez que un contrato es clasificado como un contrato de seguros, éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

2.2.2. Reconocimiento y medición de los contratos

2.2.2.1. Negocio de seguros personales

Negocio de seguros personales incluye los ramos de: vida, vida autoexpedible y accidentes y salud.

2.2.2.2. Primas

Las primas emitidas del negocio de seguros personales están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan total o parcial con un periodo contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de fijación del riesgo con relación a la vigencia del contrato.

2.2.3. Reaseguros

Como parte de su giro de negocio la Aseguradora, suscribe contratos de reaseguro con otras compañías de seguros con licencia para operar como reasegurador y propiamente con empresas reaseguradoras internacionales, esto con el propósito fundamental de protegerse y recuperar una proporción de las pérdidas directas, que se pudieran generar por eventos o catástrofes, orientado siempre a dispersar los riesgos.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los acuerdos de reaseguro no relevan a la Aseguradora, de sus obligaciones directas con los tomadores de las pólizas.

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados se presentan en el estado de resultados y el balance general neta de extornos y cancelaciones.

Los activos de reaseguro incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones cedidas. Los montos recuperables de los reaseguradores son estimados de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados a pólizas reaseguradas.

El contrato de reaseguro firmado por la cedente y por el reasegurador, establece los límites de retención por línea de negocio. La retención es la porción de riesgo que asume la cedente (Aseguradora).

2.2.4. Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos seguros y renovar los existentes, que están relacionados con la producción de estos negocios son cargados directamente a gastos en la medida que estos incurren, fundamentalmente incluyen las comisiones, los gastos de personal, las depreciaciones relacionadas con la actividad de comercialización, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, los gastos de promoción, publicidad y organización vinculados a la adquisición de los contratos de seguros.

2.2.5. Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Aseguradora presente las siguientes condiciones:

- La Aseguradora tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la entidad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos; para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen no debe reconocerse una provisión.

El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.6. Provisiones técnicas

Las provisiones técnicas constituyen fondos reservados por la Aseguradora, para destinarlos al pago de obligaciones contractuales contraídas con asegurados o beneficiarios.

2.2.6.1. Provisiones de reclamos

Las provisiones de reclamos en seguros se establecen sobre la base de caso por caso y se provisiona también los reclamos incurridos no reportados a la fecha del balance, en las líneas que se consideran que tienen efectos importantes. Estas estimaciones son preparadas y revisadas por la Administración de la Aseguradora.

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

La provisión para siniestros reportados corresponde a las sumas probables a indemnizar por eventos que han ocurrido y que se encuentran pendientes de pago, más los gastos que se deriven. La provisión se constituye caso por caso, y se clasifica en a) Siniestros en proceso de liquidación cuando están en proceso de determinación; b) siniestros liquidados y controvertidos por el asegurado cuanto existe algún cuestionamiento, y, c) Siniestros liquidados y no pagados cuando el monto y condiciones han sido aceptadas, pero no pagados a la fecha del estado de balance general.

2.2.6.2. Provisiones para siniestros ocurridos y no reportados

La provisión para siniestros ocurridos y no reportados (OYNR) ha sido determinada aplicando el “Método de Triángulos” a excepción de dos pólizas colectivas de magnitud significativa suscritas en los años 2016 y 2017 para las cuales se aplicó el “Método Simplificado”. Ambos métodos han sido aplicados de conformidad a lo estipulado en el Anexo PT-4 del Reglamento sobre Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.6.3. Provisiones para primas no devengadas

La reserva para primas no devengadas en los seguros se compone de la proporción de las primas suscritas en el año que se relacionan con períodos de riesgo posteriores a la fecha del balance general. Las primas no devengadas son calculadas utilizando el método de prorrata diaria, que consiste en prorratear, póliza por póliza, la prima comercial de las pólizas vigentes por cada día del periodo de vigencia.

2.2.6.4. Provisión para insuficiencia de primas

La provisión para insuficiencia de primas complementará la provisión para primas no devengadas cuando esta última no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los gastos y riesgos a cubrir por la Aseguradora, correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cálculo. De acuerdo con el Reglamento de Solvencia, las aseguradoras deben efectuar un ejercicio para evaluar la suficiencia de las primas, tomando como periodo de referencia los últimos 36 meses y en caso de que se determine una insuficiencia, constituir la debida provisión. Las entidades nuevas que cuenten con experiencia en Costa Rica estarán exceptuadas de calcular esta provisión hasta que cuenten con 12 meses de operación en la línea o producto para el cual se calcula esta provisión. A partir de ese momento, las entidades deberán calcular esta provisión tomando como periodo de referencia, el tiempo acumulado hasta la fecha de cierre de cálculo, hasta completar los 36 meses establecidos.

El monto de las reservas técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las reservas antes citadas se basan fundamentalmente en el Reglamento de Solvencia para Entidades de Seguros.

2.2.6.5. Provisión matemática

La provisión matemática está referida a los seguros de vida. Esta provisión está destinada a cubrir las futuras obligaciones de dichos seguros a partir del pago de una prima nivelada por parte de los asegurados durante la vigencia del contrato. Se determina usando principios actuariales que se sustentan en hipótesis técnicas como la tasa de interés técnica, tasa de mortalidad y otras. Representa la diferencia existente entre el valor presente de los beneficios futuros y el valor presente de las primas futuras de dicho seguro, relativos únicamente a la cobertura básica de muerte. La provisión matemática representa la suma que Seguros del Magisterio, S.A. acumula anualmente para hacerle frente a los posibles reclamos por muerte procurando siempre disponer de recursos para cubrir en forma satisfactoria la materialización de los mismos.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La provisión matemática se calcula como la diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de la entidad y el valor actual actuarial de las obligaciones futuras del asegurado (primas).

Para el cálculo de esta provisión se utiliza el método prospectivo. En caso de que la entidad considere que dadas las características del contrato no es posible utilizar esta metodología o se demuestre que las provisiones obtenidas sobre la base de otro método no son inferiores a las que resultarían de la utilización del método prospectivo, las entidades pueden solicitar a la Superintendencia el uso de otra metodología para el cálculo de esta provisión, la cual deben justificar y registrar ante la Superintendencia durante el proceso de registro de cada producto o posterior al registro. A partir del momento en que la Superintendencia registre la metodología propuesta por la entidad, ésta tendrá carácter de obligatoria.

2.2.7. Reclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro personal consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final de la Aseguradora, para liquidar todos los reclamos incurridos reportados, pero no pagados a la fecha del balance general, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos y experiencia pasada y tendencias.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores son presentadas separadamente como activos. Aun cuando la Administración considere que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, deberán ser presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.8. Activos y pasivos financieros

2.2.8.1. Reconocimiento

Inicialmente, la Aseguradora reconoce las inversiones, las cuentas por cobrar y por pagar en la fecha que se originaron.

La Aseguradora, reconoce los activos y pasivos financieros negociables y disponibles para la venta en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

2.2.8.2. Clasificación

2.2.8.2.1. Disponibilidades

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo mostrado en el rubro “Disponibilidades” según se define en el Plan de Cuentas para el sector de seguros. No se consideran dentro de este concepto inversiones en títulos valores indistintamente del plazo existente para su vencimiento.

2.2.8.2.2. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de negociación, e inicialmente medidos al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y son subsecuentemente contabilizados, basados en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a sus características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por la Aseguradora se detalla enseguida.

Inversiones disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un período de tiempo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasa de cambios o precios de mercado de los títulos valores.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos (dados de baja) o se ha determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el estado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Inversiones mantenidas para negociar

Un instrumento es clasificado como inversión mantenida para negociar si ha sido designado como tal desde su reconocimiento y si la Aseguradora administra tales inversiones y realiza decisiones de compra y venta con base en su valor de mercado o valor razonable, en concordancia con el documento de administración de riesgo o estrategia de inversión de la Aseguradora. En su reconocimiento inicial, los costos atribuibles a las transacciones se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los instrumentos financieros incluidos en esta categoría se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios o fluctuaciones en resultados.

De acuerdo con la regulación vigente, solamente se pueden incluir en esta categoría, las inversiones en fondos de inversión abiertos.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyos vencimientos son fijos, y además la Administración de la Aseguradora tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Los valores mantenidos hasta su vencimiento consisten principalmente en instrumentos de deuda que se presentan sobre la base de costo amortizado usando el método de interés efectivo. De acuerdo con la regulación vigente, la Aseguradora no puede utilizar esta categoría para el registro de sus inversiones, aunque tenga la intención y capacidad para mantener algunas inversiones hasta su vencimiento.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.8.3. Valoración de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor razonable, el cual incluye los costos de transacción, con excepción de los instrumentos negociables.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta y negociables, se miden al valor razonable, de acuerdo con la metodología de valoración y el vector de precios que genera en forma diaria la empresa Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER).

2.2.8.4. Primas o descuentos

Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

2.2.8.5. Dar de baja a un activo financiero

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Aseguradora pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dejan de reconocer cuando se liquidan.

2.2.8.6. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Aseguradora tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

2.2.8.7. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.8.8. Revaluación en función del valor razonable

El resultado por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas inicialmente al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen.

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor razonable para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor razonable es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Aseguradora determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Aseguradora, considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. La Aseguradora aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.9. Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Las comisiones, primas y cuentas por cobrar son reconocidas cuando son recuperables y son medidas inicialmente al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

Posterior al reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado, subsecuentemente su valor en libros es revisado para determinar deterioros ante eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro es registrada en el estado de resultados.

2.2.10. Estimación por deterioro de primas vencidas

Para las entidades aseguradoras supervisadas por SUGESE, la política contable en materia de la determinación de las estimaciones por deterioro de las primas vencidas establece que existen dos formas de realizarlo, la que se determina en la norma o la que la Aseguradora establezca. En el caso de Seguros del Magisterio, S.A., se realiza la estimación por incobrables a aquellas pólizas que se encuentran en riesgo de cancelación, y por lo tanto están sujetas al cálculo de la estimación por incobrables. Estas se registrarán según sea su periodo de gracia, una vez vencido el periodo de gracia y no se cuente con un arreglo de pago con el cliente o contratante, se deberá de calcular la estimación por incobrables de la siguiente manera:

- ✓ Si la póliza se encuentra dentro del periodo de gracia, no se toma en cuenta para el cálculo.
- ✓ Si la póliza supera el periodo de gracia establecido según contrato, se estima que el total del monto adeudado es incobrable.

2.2.11. Bienes muebles e inmuebles

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por las autoridades fiscales, según se presenta a continuación:

Mobiliario y equipo de oficina	de	10%
Equipo de computación		20%
Vehículos		10%

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Las ganancias o pérdidas generadas en la disposición de un ítem de mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y vehículos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros del activo vendido; y son reconocidos dentro del rubro de otros ingresos (otros gastos) operativos en el estado de resultados.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados de operación según se incurren. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, sobre las vidas útiles estimadas de los activos respectivos, tanto para efectos financieros como fiscales.

2.2.12. Activos intangibles

El software se registra al costo y se amortiza por el método de línea recta a cinco años plazo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe de cualquier pérdida por deterioro.

2.2.13. Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través del estado de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado, si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada a la Aseguradora, en los términos que la Aseguradora no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrara en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

La Aseguradora considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas y primas por cobrar son evaluadas por deterioro específico.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculada como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados y se reflejan en una cuenta de estimación por deterioro de primas por cobrar. El interés en el deterioro del activo continúa siendo reconocido a través del cálculo del descuento. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través del estado de resultados.

2.2.14. Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente.

El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

2.2.15. Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

2.2.16. Beneficios de empleados

2.2.16.1. Beneficios de despido o de terminación - prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin justa causa, aproximadamente de 20 días de sueldo por cada año de servicio continuo, con un límite máximo de ocho años. La Aseguradora tiene la política de reconocer el gasto cuando se incurre.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Aseguradora sigue la práctica de transferir mensualmente a la Asociación de Empleados de la Sociedad de Seguros del Magisterio para su administración y custodia los fondos relacionados con un aporte laboral y patronal igualitario correspondiente a los empleados afiliados. Esos fondos serán entregados al empleado al cesar sus funciones con la Aseguradora. Tales fondos se reconocen como gasto en el momento de su traspaso.

2.2.16.2. Beneficios a empleados a corto plazo

Aguinaldo

La Aseguradora registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto, la legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Aseguradora antes del mes de diciembre, se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

Vacaciones

La Aseguradora aplica una política diferente para cada uno de los colaboradores dependiendo de la antigüedad de los mismos laborando para la Aseguradora tal y como se detalla a continuación:

- a) Durante el primer año 1 día al mes
- b) Por un periodo mayor o igual al año y menor a 5 años, 1,25 días al mes
- c) Por un periodo igual o mayor a cinco años, pero menor a 10 años, tendrá derecho por mes a 1,50 días
- d) Para aquellos trabajadores que tengan más de 10 años de laboral en la Aseguradora tendrán derecho a 1,67 días por mes.

2.2.17. Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 1° de marzo de 2001, entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley N° 7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros del Magisterio, S.A., está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.18. Ingreso por primas y costos relacionados

Las primas de los seguros voluntarios y colectivos se registran como ganadas durante el período cubierto por cada póliza, aplicando el método de línea recta. Los beneficios y costos de cada seguro se asocian con las primas ganadas durante la vigencia de las pólizas. Esta asociación se logra por medio del registro de provisiones técnicas sobre los futuros beneficios y costos de los seguros.

2.2.19. Ingreso por comisiones

Los ingresos por comisiones recibidas son reconocidos por la Aseguradora, en la medida que se cobran.

2.2.20. Ingreso por inversiones

Los ingresos por inversiones son reconocidos por la Aseguradora, sobre una base de proporción de tiempo, que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo.

2.2.21. Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.

2.2.22. Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de enero de 2015, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema flotación administrada para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, esto permitirá que el tipo de cambio sea determinado por las fuerzas de oferta y demanda de divisas, el Banco Central de Costa Rica podrá participar en el mercado cambiario de manera discrecional, con el propósito de evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas de SUGESE, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga diariamente el Banco Central de Costa Rica.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de septiembre de 2018, los tipos de cambio de referencia para el US dólar fijados por el BCCR fueron para la compra ¢579,12 y para la venta de ¢585,80 (compra de ¢568,33 y para la venta ¢574,13 en septiembre 2017).

2.2.23. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de referencia emitido por el Banco Central de Costa Rica, prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a los tipos de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera se reflejan brutas en el estado de resultados.

2.2.24. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la normativa contable aplicable requiere que la Administración efectúe un número de juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas en los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo futuro que estos afecten.

Las principales áreas sujetas a estimaciones y supuestos corresponden a la determinación de las vidas útiles de los activos fijos, la determinación del impuesto sobre la renta corriente y diferido, la determinación de las provisiones de los contratos de seguros y la determinación del valor razonable de sus activos financieros.

2.2.25. Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su costo amortizado o valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

2.2.26. Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.27. Inicio de operaciones y traslado de cartera

La Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) durante varios años, administró los seguros voluntarios mediante la empresa denominada Magisterio Seguros, S.A., bajo la expectativa de que ésta sería la que se transformaría en de seguros cuando se diera la apertura del mercado de los seguros. Esta expectativa no pudo ser cumplida ya que la ley obligaba a crear una compañía totalmente nueva, disposición que da origen a la nueva empresa Seguros del Magisterio, S.A.

Durante toda la etapa de acreditación, Magisterio Seguros S.A. atendió todas las obligaciones con los proveedores, funcionarios, entidades estatales, entre otros, cubriendo los pagos requeridos de la nueva empresa como parte de la inversión que se requirió para el inicio de operaciones.

Al ser la SSVMN dueña del 100% de las acciones de Magisterio Seguros, S.A., se trasladaron los saldos contables de esta subsidiaria hacia la Sociedad y de esta a Seguros del Magisterio, S.A.

Las cuentas por pagar y por cobrar entre compañías se componen de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio trasladados de Magisterio Seguros, S.A. hacia Seguros del Magisterio, S.A.

Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que, con posterioridad al 13 de febrero de 2011, no contaban con el adenda al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S.A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en la nota 3.22

2.2.28. Patrimonio

2.2.28.1. Capital pagado

El Capital Social corresponde a la suma de tres millones diez mil unidades de desarrollo, representadas por seis acciones comunes y nominativas con un valor nominal de quinientas mil unidades de desarrollo cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La SSVMN como dueña del 100% de las acciones de Seguros del Magisterio, S.A. dispone de su control con la potestad de dirigir las políticas financieras y de operación de esta empresa, para obtener beneficios de sus actividades.

El depósito del capital social de Seguros del Magisterio, S.A. se realizó el 18 de marzo de 2009, según consta en el comprobante número veinte millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve, por la suma de ¢1.979.859.000, la cual es equivalente en esa fecha a los tres millones de unidades de desarrollo exigidas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros como requisito de capital mínimo de funcionamiento. La inscripción del incremento por las diez mil unidades de desarrollo equivalentes en esa fecha a ¢476.602.261, se realizó el 30 de enero de 2017, ante el Registro Público, acorde con el acta N° 20 de Asamblea General Extraordinaria de Seguros del Magisterio, S.A. celebrada el 4 de octubre de 2016, cuyo registro se realiza mediante el comprobante tres millones cuarenta y nueve mil nueve del 31 de marzo de 2017.

2.2.28.2. Capital donado

Por acuerdo de la asamblea de accionistas tres ciento uno ciento noventa y uno trescientos treinta y cinco del 5 de agosto de 2009, de la anteriormente denominada Magisterio Seguros, S.A., se dispuso en firme autorizar la donación del mobiliario y equipo que antes le pertenecía a esa sociedad anónima a Seguros del Magisterio, S.A. El mobiliario y equipo se encuentra libre de gravámenes, anotaciones y embargos.

2.2.28.3. Capitalización de utilidades para el mantenimiento del capital mínimo obligatorio de entidades aseguradoras y reaseguradoras por revaloración de las Unidades de Desarrollo.

Al 30 de septiembre de 2018, se han presentado capitalizaciones de los resultados acumulados de ejercicios anteriores por un total de ¢2.412.640.095 (dos mil cuatrocientos doce millones seiscientos cuarenta mil noventa y cinco con 00/100) compuestos de:

- ¢400.000.000 (cuatrocientos millones de colones), según acuerdo de Junta Directiva No. 370-2010 del 26 de octubre de 2010.
- ¢815.750.920 (ochocientos quince millones setecientos cincuenta mil novecientos veinte colones), según acuerdo de Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 8 del 9 de enero de 2013.
- ¢300.000.000 (trescientos millones de colones), según acuerdo de Junta Directiva No- 1783-2016.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- $\text{¢}896.889.175$ (ochocientos noventa y seis millones ochocientos ochenta y nueve mil ciento setenta y cinco colones), según acuerdo de Junta Directiva No. 1849-2017.

Estos aportes se destinan al mantenimiento del valor del capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley N° 8653 que está expresado en unidades de desarrollo, unidad de medida, que publica el Banco Central de Costa Rica los 10 de cada mes, al cierre de este informe el tipo de cambio corresponde a $\text{¢}892,2220$ por cada UD.

2.2.28.4. Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio en su artículo 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

2.2.28.5. Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registra los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados por las ganancias (pérdidas) no realizadas producto de la valoración de las inversiones a precios de mercado.

2.2.28.6. Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo para las aseguradoras de seguros personales, como lo es Seguros del Magisterio, S.A.

2.2.28.7. Cálculo requerimiento capital de solvencia

Como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “*Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras*”, publicado en la gaceta N°147 del 01 de agosto de 2013.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con lo señalado en el Reglamento precitado, el requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- a) Riesgo General de Activos (Anexo RCS-1).
- b) Riesgo Operativo (Anexo RCS-2).
- c) Riesgo de Seguros Personales (Anexo RCS-3).
- d) Riesgo de Seguros Generales (Anexo RCS-4).
- e) Riesgo de Reaseguro Cedido (Anexo RCS-5).
- f) Riesgo Catastrófico (Anexo RCS-6).

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso f) y al menos el 30% del resto de requerimientos, deben estar respaldado por inversiones en valores que cumplan las características señaladas en el Artículo 26 de este reglamento.

2.2.29. Administración integral de riesgos

Seguros del Magisterio, S.A. debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar los riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las provisiones técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo, riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En función de lo anterior, Seguros del Magisterio, S.A. implementa las herramientas y sistemas de medición necesarios para identificar, cuantificar y controlar tales riesgos en el ámbito institucional. La aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de mercado
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operativo
- e. Riesgo tecnológico
- f. Riesgo legal
- g. Riesgo de suscripción
- h. Riesgo técnico
- i. Riesgo de reaseguro

2.2.29.1. Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado mediante metodologías que tienen la capacidad de estimar las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como determinar las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

La Aseguradora está expuesta a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos monetarios que se encuentre en una moneda distinta al colón, principalmente el dólar estadounidense (US\$).

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La alta administración es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

2.2.29.2. Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos con descuento para hacer frente a obligaciones no previstas; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, préstamos sobre reservas, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos más líquidos (indemnizaciones de asegurados, devolución de primas, y cuentas por pagar).

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.29.3. Riesgo de tasas de interés

La Aseguradora minimiza su exposición a cambios en las tasas de interés de las inversiones disponibles para la venta obteniendo un tipo de interés fijo sobre las inversiones.

La Aseguradora no mantiene títulos a tasas de interés variables por lo que los cambios en las tasas de interés de mercado no tendrán un efecto en el estado de resultados.

2.2.29.4. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa la institución.

Es el riesgo de incumplimiento o cambios en la calificación crediticia de emisores de títulos (en la cartera de inversión), de contrapartes (por ejemplo, en los contratos de reaseguro) y de intermediarios.

La Aseguradora deberá controlar este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos. Las dos áreas principales afectadas por el riesgo de crédito son:

- a) Actividades de inversión. Al invertir en cualquier bono, obligaciones u otros instrumentos de deuda, el asegurador está tomando un riesgo de crédito.
- b) Reaseguro. Riesgo de que la empresa reaseguradora no cumpla las obligaciones adquiridas con la aseguradora.

2.2.29.5. Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

2.2.29.6. Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.29.7. Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

2.2.29.8. Riesgo de suscripción

Se deriva de la suscripción de contratos de seguro, atendiendo a los siniestros cubiertos y los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad. En seguros de “No Vida”, su valoración tendrá en cuenta el riesgo de prima, de reserva y de catástrofe. En seguros de “Vida” comprenderá los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad y morbilidad, riesgo de revisión, riesgo de caducidad y riesgo de catástrofe.

La carga de capital por el riesgo de suscripción de vida se realiza analizando el impacto producido en el neto de la entidad como consecuencia de realizar cambios en las hipótesis utilizadas por la entidad a la hora de proyectar sus flujos de pasivo.

2.2.29.9. Riesgo técnico

Está relacionado con la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

Respecto a los seguros de vida, el riesgo técnico se centra fundamentalmente en el riesgo biométrico, definido como aquel derivado de una inadecuada o insuficiente estimación de las prestaciones futuras de las pólizas, es decir, el riesgo derivado de la realización del suceso fallecimiento o supervivencia del asegurado. Este riesgo se divide en dos partes:

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- a. Riesgo sistemático o de desconocimiento de la esperanza matemática de la realización del suceso.
- b. Riesgo no sistemático o de desviación de la realización del suceso respecto a su esperanza matemática.

En otras palabras, el riesgo biométrico es aquel asociado al fenómeno de la supervivencia humana, caracterizado por el suceso de que un individuo, perteneciente a un colectivo determinado supere con vida una edad concreta. También se puede caracterizar por el complementario, que sería el suceso de que un individuo perteneciente a un colectivo determinado fallezca antes de alcanzar una edad concreta.

2.2.29.10. Riesgo de reaseguro

El reaseguro permite la transferencia de una parte de los riesgos que un asegurador directo asume frente a los asegurados, mediante contratos o por disposiciones legales, a un segundo asegurador, el reasegurador, que no tiene relación contractual directa con el asegurado.

La cantidad de reaseguro que se precisa es una cuestión de apreciación a la que ha de responder el asegurador directo en el sentido de una decisión empresarial. Esta decisión depende de factores como aversión al riesgo, solidez financiera, costumbres del mercado; sin embargo, la seguridad absoluta contra el peligro de ruina no existe. El reaseguro reduce la probabilidad de pérdidas, sin embargo, introduce el riesgo de la falta de cumplimiento por parte de la entidad reaseguradora que obligue a la entidad aseguradora a enfrentar riesgos inicialmente transferidos.

Para efectos de reducir los riesgos derivados de las políticas de reaseguro, se deberán respetar las siguientes políticas:

- a. Los riesgos con acumulación de valores sobresalientes deberán ser suscritos considerando la concentración en zonas críticas y que la prima sea suficiente y apegada a las notas técnicas registradas.
- b. Los límites máximos de responsabilidad por riesgo deben ser revisados para conseguir congruencia entre el tipo de negocio y los valores o exposiciones contratados.
- c. Los presupuestos de ventas deberán incluir metas de dispersión de negocios de acuerdo con los productos administrados.
- d. La captura de las pólizas debe reflejar la realidad de cada riesgo asegurado para mantener la integridad de la información estadística.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- e. No podrán aceptarse negocios sin descripción y monto asegurado de las personas aseguradas y deberán ser registradas en el sistema informático de la Aseguradora.
- f. Los riesgos que representen la posibilidad de desviaciones en pérdidas pero que las medidas de operación y prevención sean satisfactorias, deberán colocarse a través de los reaseguradores que oficialmente sean los autorizados para garantizar recuperaciones eficientes.
- g. Aprovechar el esquema de reaseguro planeado recuperando eficientemente las pérdidas a cargo del reasegurador para disminuir los impactos financieros.
- h. Distribuir uniformemente los costos de contrato a través del año logrando congruencia con el presupuesto para equilibrar el balance económico de la operación de seguros.

2.2.29.11. Política de retención y cesión de riesgos

El comité de riesgos de Seguros del Magisterio, S.A. definirá y evaluará, al menos una vez al año, los límites explícitos de retención de riesgo por ramos de seguro, las políticas para la escogencia, seguimiento y contratación de reaseguradoras, así como los procedimientos y niveles de autorización.

Las estrategias en materia de retención y cesión de riesgos deberán respetar los siguientes lineamientos:

- a. Retención técnica por riesgo de acuerdo con lo aprobado por la asesoría actuarial; cifra que deberá ser calculada de manera conservadora, a partir de la retención legal calculada.
- b. No podrán suscribirse riesgos que no cumplan con las políticas de aceptación de Seguros del Magisterio, S.A. ni los que formen parte de una exclusión expresa del contrato de reaseguro.
- c. Los seguros aceptados deberán observar los lineamientos marcados en los productos registrados por Seguros del Magisterio, S.A.
- d. La siniestralidad deberá medirse mensualmente para corregir oportunamente desviaciones que impacten el resultado por producto.
- e. Los reaseguradores deberán cumplir con calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera.
- f. La suscripción deberá seleccionar riesgos medios que aporten al beneficio de la cartera y que no generan desviaciones de siniestralidad.
- g. El control técnico de cartera deberá ser por cliente o grupo de pólizas relacionadas para identificar su impacto en el resultado.

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- h. Se deberá medir periódicamente el resultado de la aplicación de contrato de reaseguro para corregir estrategias comerciales que equilibren el beneficio de Seguros del Magisterio, S.A. y los Reaseguradores.
- i. Cumplir con la aplicación de criterios técnicos en la suscripción de seguros para incrementar la experiencia y mejorar gradualmente el método de colocación de negocios.

2.2.29.12. Administración de riesgo de seguros

Este riesgo bajo cualquier contrato de seguro se refiere a la posibilidad de que el evento asegurado ocurra y a la incertidumbre de la cantidad a pagar por el reclamo. Por la naturaleza misma del contrato de seguro, el riesgo es muy amplio y por lo tanto no predecible.

Para una cartera de contratos en donde la teoría de probabilidad se aplica al proceso de tarificación y de reservas técnicas, el riesgo principal del asegurador es que los reclamos reales y el pago de beneficios exceden la cantidad estipulada en las reservas técnicas. Esto podría ocurrir debido a la frecuencia o severidad de los reclamos y porque las cantidades a indemnizar son mayores que las estimadas. Los eventos de seguros son muy amplios y el número real y cantidad de reclamos y beneficios variarán año con año con respecto a los estimados establecidos utilizando las técnicas estadísticas.

La experiencia muestra que entre más grande la cartera de contratos de seguros similares, menor es la variabilidad relativa en cuanto a lo que el resultado esperado sería. Además, una cartera más diversa puede estar menos afectada por cualquier cambio en un subgrupo de la cartera.

Entre los factores que agravan los riesgos están la ausencia de diversificación de riesgos en términos de tipo y cantidad de riesgo, localización geográfica y clase de industria cubierta.

2.2.29.13. Determinación de solvencia

Los criterios bajo los cuales la organización debe identificar, evaluar, calificar y controlar la posición de solvencia son, como mínimo, los establecidos por la SUGESE mediante el “*Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros*” publicado en La Gaceta N° 147 del 01 de agosto 2013.

2.2.30. Contingencias

Seguros del Magisterio, S.A. es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

gubernamentales podría ser sujeta de una eventual revisión por parte de la administración tributaria y por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en cuanto a las declaraciones de renta y planillas presentadas, respectivamente.

2.2.31. Impuesto de renta

Seguros del Magisterio, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los tres últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no a la forma jurídica. Consecuentemente, Seguros del Magisterio, S.A. mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

2.2.32. Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por Seguros del Magisterio, S.A. pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes emplean criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

2.2.33. Tratamiento contable del impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del período, utilizando las tasas vigentes a la fecha del reporte. La tasa correspondiente al pago de impuestos es del 30%.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales, de acuerdo al método de Balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

(Continúa)

Seguros del Magisterio, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

2.2.34. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(Continúa)

3. Composición de las Cuentas de los Estados Financieros

3.1-Efectivo

Contempla las sumas en efectivo requeridas para atender las necesidades inmediatas de la empresa y minimizar el riesgo de pérdida por actos delictivos que pudieran perpetrarse contra la empresa. La cuenta de efectivo se compone de:

Descripción	2018	2017
Caja General	750,000	750,000
Caja Chica	300,000	300,000
Caja Chica Junta Directiva	200,000	200,000
Voucher Tarjetas de Crédito	69,512	64,273
Totales	1,319,512	1,314,273

3.2-Depósitos a la vista en BCCR y en entidades financieras del país

Corresponde a los montos que se mantienen en las cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en las diferentes entidades bancarias como resultado de las transacciones que la Aseguradora genera en su giro normal de operaciones.

Descripción	2018	2017
Depósitos a la vista en entidades financieras del país, moneda nacional	346,504,353	63,354,646
Depósitos a la vista en entidades financieras del país, moneda extranjera	31,043,699	43,791,818
Totales	377,548,051	107,146,464

3.3-Inversiones en instrumentos financieros

Considera los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta, por los que no hay intención de negociar; y los mantenidos para negociar, los que se tienen para realizarlos, negociarlos o convertirlos en efectivo en un corto plazo para generar utilidad. La gestión de portafolio procura generar una tasa de rentabilidad acorde con la tasa de interés técnica empleada en los estudios actuariales, por cuanto tales inversiones respaldan las provisiones técnicas, reservas y requerimientos de capital, según el artículo 14 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653.

Descripción	2018	2017
Inversiones mantenidas para negociar	660,420,254	469,627,064
Inversiones disponibles para la venta	7,194,813,898	7,426,138,200
Totales	7,855,234,152	7,895,765,264

Al 30 de septiembre de 2018, los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Inversiones mantenidas para negociar	660,420,254	660,420,254	2
Inversiones disponibles para la venta	7,194,813,898	7,194,813,898	2
	7,855,234,152	7,855,234,152	

Al 30 de septiembre de 2017, los instrumentos financieros medidos al valor razonable, por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	Valor en libros	Valor razonable	Nivel
Inversiones mantenidas para negociar	469,627,064	469,627,064	2
Inversiones disponibles para la venta	7,426,138,200	7,426,138,200	2
	7,895,765,264	7,895,765,264	

3.4-Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros

Representa las sumas devengadas o ganadas y los intereses por las inversiones en títulos valores, cuyos cupones no han vencido y serán cobrados en la fecha de pago.

Descripción	2018	2017
Productos por cobrar inversiones disponibles para la venta	118,074,896	112,528,617
Totales	118,074,896	112,528,617

3.5-Cartera de créditos

Está constituida por los préstamos sobre reservas otorgados a los tomadores de las pólizas, más los intereses acumulados por cobrar sobre dichos préstamos. Estos préstamos son otorgados sobre las reservas o valores en efectivo que acumulan las pólizas a partir del cuarto año. Los préstamos otorgados por estos conceptos no llevan obligatoriedad de pago por parte del cliente, si éste no realiza el pago del principal más los intereses pendientes, al momento de realizar el pago de los siniestros, del monto a indemnizar se retiene la suma pendiente total.

Descripción	2018	2017
Préstamos sobre reservas	557,122,635	495,602,920
Intereses acumulados - Préstamos de reservas	160,117,254	136,769,217
Totales	717,239,890	632,372,137

3.6-Primas por cobrar

Corresponde al monto de las primas devengadas pendientes de cobro, producto de la suscripción de seguros personales. El registro se realiza de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia. Donde se establece, entre otras cosas la división de las primas pendientes de cobro de acuerdo al canal de venta utilizado, las primas vencidas, así como la estimación por incobrables.

Descripción	2018	2017
Primas por Cobrar Vida Tomador Directo	260,703,976	216,974,211
Primas por Cobrar por Colectivos Tomador Directo	705,864,198	714,584,355
Primas por Cobrar de Accidentes y Salud Tomador Directo	192,397,737	213,935,775
Primas por Cobrar Vida Intermediario	293,288,689	407,743,150
Primas por Cobrar por Colectivos Intermediario	2,085,961,979	72,539,143
Primas por Cobrar de Accidentes y Salud Intermediario	53,533,096	75,455,696
Primas Vencidas Tomador Directo	204,207,555	198,951,996
Primas Vencidas Intermediario	32,619,775	52,845,505
Estimación para primas incobrables	(16,858,757)	(16,737,406)
Totales	3,811,718,247	1,936,292,426

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de las primas por cobrar, al 30 de septiembre de 2018, se detalla como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	29,267,592	135,671,196
Más:		
Gasto del año por deterioro	54,175,867	53,584,279
Menos:		
Disminución de estimaciones	(66,584,702)	(172,518,069)
Totales Netos	16,858,757	16,737,406

3.7-Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Está compuesta por los montos que la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) recauda por concepto de seguros vendidos al sector magisterial que la SSVMN cobra por rebajo automático de planillas y luego transfiere a la Aseguradora funcionando como intermediador en el cobro, por este servicio la SSVMN cobra un 2% del monto recaudado de la planilla. Se registra también el cobro de los servicios de la Aseguradora realizado en las sucursales de la SSVMN así como las remodelaciones que indique el contrato de arrendamiento puedan ser recuperables, los compromisos por seguros de vida adquiridos por la SSVMN y otros rubros que puedan ser cobrados mediante este medio. También se incluyen montos adeudados por funcionarios de la Aseguradora que hayan sido autorizados para rebajar en plazos pactados.

Descripción	2018	2017
Compañías relacionadas	109,650,036	114,664,049
Sumas por cobrar funcionarios	3,345,950	6,604,974
Totales	112,995,986	121,269,023

3.8- Impuesto renta diferido e impuesto renta por cobrar

En esta cuenta se registra el activo por impuestos diferidos, originado por las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros relacionadas con: diferencias temporarias deducibles, pérdidas fiscales no utilizadas que se compensarán en ejercicios posteriores, y créditos fiscales no utilizados que se aplicarán en ejercicios posteriores.

Descripción	2018	2017
Impuesto sobre la renta diferido	54,451,872	29,903,253
Impuesto sobre la renta por cobrar	155,778,914	260,781,222
Totales	210,230,786	290,684,475

El impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

	2018	2017
Pérdidas netas no realizadas	54,451,872	29,903,253

Los movimientos de las diferencias temporales, se presentan a continuación:

	Saldo Diciembre 2017	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo Septiembre 2018
Pérdidas netas no realizadas	54,451,872	-	-	54,451,872

Los movimientos de las diferencias temporales al 2017, se presentan a continuación:

	Saldo Diciembre 2016	Incluido en el estado de resultados	Incluido en el patrimonio	Saldo Septiembre 2017
Pérdidas netas no realizadas	29,903,253	-	-	29,903,253

3.9-Otras Cuentas por Cobrar

En esta cuenta se muestra el saldo por los adelantos a proveedores pendientes de liquidar en el próximo mes o meses. Así como fondos en cuentas de terceros para la atención de siniestros.

Descripción	2018	2017
Anticipos a Proveedores	5,197,595	4,873,667
Otras cuentas por cobrar	5,000,000	5,000,000
Totales	10,197,595	9,873,667

3.10-Bienes Muebles e Inmuebles

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Bienes muebles e inmuebles	28,601,098	34,174,122

La composición de las cuentas de los Bienes Muebles e Inmuebles se presenta a la fecha de balance de la siguiente manera:

<u>Costo:</u>	Saldo Diciembre 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo Septiembre 2018
Equipos y mobiliario	65,840,285	895,227	234,306	66,501,206
Equipo de cómputo	55,738,582	519,980	-	56,258,563
Vehículos	3,000,000	-	3,000,000	-
Total Costo	124,578,868	1,415,207	3,234,306	122,759,768
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Equipos y mobiliario	(45,470,454)	200,378	4,364,976	(49,635,052)
Equipo de cómputo	(40,802,742)	-	3,720,876	(44,523,618)
Vehículos	(1,435,104)	-	(1,435,104)	-
Total depreciación	(87,708,300)	200,378	6,650,748	(94,158,670)
Totales Netos	36,870,568		(6,450,370)	28,601,098

La composición de las cuentas de los Bienes Muebles e Inmuebles para el 2017 según balance fue de la siguiente manera:

<u>Costo:</u>	Saldo Diciembre 2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo Septiembre 2017
Equipos y mobiliario	64,387,041	1,202,282	808,660	64,780,664
Equipo de cómputo	47,894,181	4,896,746	1,755,399	51,035,529
Vehículos	3,000,000	-	-	3,000,000
Total Costo	115,281,222	6,099,029	2,564,058	118,816,193
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Equipos y mobiliario	(40,461,517)	772,067	4,310,589	(44,000,039)
Equipo de cómputo	(36,409,174)	1,718,704	4,592,033	(39,282,503)
Vehículos	(1,135,268)	-	224,261	(1,359,529)
Total depreciación	(78,005,960)	2,490,772	9,126,882	(84,642,071)
Totales Netos	37,275,262		(6,636,111)	34,174,122

3.11-Gastos pagados por anticipado

Corresponde a las pólizas o contratos de seguros que suscribe la compañía con otras aseguradoras, para hacer frente a diversos riesgos administrativos y operativos, son de vida útil finita cuya duración será el tiempo del contrato y su amortización se distribuye sistemáticamente en el periodo total del contrato. También se incluye el gasto de papelería, publicidad, entre otros.

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos pagados por anticipado	15,331,833	16,785,024
Incremento del periodo	16,229,624	18,560,485
Amortización del periodo	(7,680,660)	(9,226,950)
Totales	23,880,797	26,118,560

3.12-Cargos Diferidos

En esta cuenta se registra el monto de las erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del periodo en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal se distribuye en periodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos, se extienden más allá del periodo en el cual se incurrieron.

<u>Descripción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	5,879,192	-
Amortización del periodo	(489,396)	-
Totales Netos	5,389,796	-

3.13-Otros Cargos Diferidos

En esta cuenta se registra los contratos no Proporcionales de Reaseguro. La Superintendencia General de Seguros SUGESE bajo el oficio SGS-0741-2018, en respuesta a una solicitud de la Aseguradora sobre la revisión de la periodicidad de la distribución del gasto, que nos fué indicado no hacer en el 2017; autoriza la periodificación del costo del reaseguro no proporcional durante la vigencia del contrato, dado que las guías contables no son exhaustivas y se centran en el registro del Reaseguro proporcional. Al mes de Julio 2018 se realiza la reclasificación para los contratos Exceso de Perdida Operativo (WCXL) y Exceso de perdida Catastrófico – CAT XL desde el 01 de abril 2018. Si bien este cambio corresponde a un ajuste en una política contable, se está realizando el cambio de manera prospectiva debido a la impracticidad de la aplicación de la norma de manera retrospectiva.

Descripción	2018	2017
Costo de otros cargos diferidos	317,086,236	-
Amortización del periodo	(154,762,309)	-
Totales Netos	162,323,927	-

3.14-Bienes diversos

Son las obras de arte, los depósitos por derechos telefónicos que son de vida indefinida y por su naturaleza no se registra amortización de los mismos. También se incluye el costo incurrido por el desarrollo interno de software, que no ha sido implementado y por lo tanto no se registra amortización.

Descripción	2018	2017
Obras de arte	915,000	915,000
Aplicaciones automatizadas en desarrollo	245,386,390	-
Depósitos en garantía	556,326	556,326
Totales	246,857,716	1,471,326

3.15-Activos intangibles

	2018	2017
Activos intangibles	536,382	336,723

A la fecha de balance la partida correspondiente a software se presenta de la siguiente manera:

Costo:	Saldo Diciembre 2017	Aumentos	Disminuciones	Saldo Septiembre 2018
Software	246,050,154	1,040,835	245,866,890	1,224,099
Amortización acumulada	(404,805)	480,500	763,412	(687,717)
Total Neto	245,645,349	1,521,335	246,630,302	536,382

3.16-Obligaciones con entidades financieras

En esta cuenta se registran las obligaciones de exigibilidad inmediata con entidades financieras del país.

Descripción	2018	2017
Sobregiros en cuentas a la vista de entidades financieras del país	-	308,621
Totales	-	308,621

3.17-Cuentas y comisiones por pagar diversas

Son obligaciones de corto plazo, generadas a partir de la operaciones ordinarias de la empresa.

Descripción	2018	2017
Acreedores por adquisición de bienes y servicios	1,366,950	1,270,269
Acreedores por adquisición de bienes y servicios dólares	22,549,022	-
Compañías relacionadas	27,308,246	51,645,659
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	288,107,857	150,700,587
Impuestos retenidos por pagar	3,590,069	3,838,989
Aportaciones laborales retenidas	22,866,414	20,426,179
Aguinaldo	34,060,975	27,578,509
Vacaciones	8,347,278	7,482,402
4% Cuerpo de Bomberos	19,639,828	10,875,891
Totales	427,836,639	273,818,485

3.18-Provisiones

Sumas que la Aseguradora registra para hacer frente al pago futuro de obligaciones presentes. Incluye la provisión de un litigio pendiente, por un proceso judicial en el cual el asesor legal indica probable la existencia de la Obligación presente, expediente 11-000073-0390-CI.

Descripción	2018	2017
Provisiones para litigios pendientes	11,000,000	-
Provisión de Comisiones	-	1,939,706
Provisión de Dietas	3,036,217	6,564,878
Totales	14,036,217	8,504,584

3.19-Calculo del Gasto por Impuesto sobre la renta por pagar

Resulta de la aplicación del 30% (tarifa del impuesto), aplicable a la compañía a la utilidad neta gravable, a la fecha de balance se registra un activo por impuesto de renta diferido generado por el efecto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta (Ver nota 3.3 y nota 3.8).

Descripción	2018	2017
Utilidad antes de impuestos	938,729,355	962,488,562
Menos:		
Ingresos financieros por inversiones, gravados en la fuente	438,868,066	466,187,282
Más:		
Gastos no deducibles por proporcionalidad	418,681,127	-
Impuesto de renta por remesas al exterior	11,277,077	685,783
Gastos financieros no deducibles	3,441,432	5,348,227
Impuesto a las Sociedades y timbre de educación y cultura	224,500	-
Otros Gastos no deducibles	26,874,099	-
Utilidad neta gravable	960,359,524	502,335,290
Impuesto de renta (tasa impositiva 30%)	288,107,857	150,700,587
Total impuesto por pagar	288,107,857	150,700,587

3.20-Provisiones técnicas

Con base en cálculos actuariales se registra el valor estimado por pagar, derivados de las obligaciones contraídas de los contratos de seguros y reaseguro suscritos y los gastos relacionados para cumplir con estas obligaciones. Al partir del 31 de mayo de 2012 y en atención al oficio SGS-DES-O-893-2012 del 14 de mayo de 2012, se empezó con el registro de las pólizas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia. La provisión de primas no devengadas está constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de cada póliza. Las provisiones de siniestros resumen aquellos siniestros que están en proceso de pago o que se encuentran en proceso de análisis.

Descripción	2018	2017
Provisión matemática seguros de vida	1,844,746,818	2,635,645,721
Provisión matemática seguros ahorro familiar	14,381,557	13,815,604
Provisión matemática de beneficios adicionales	294,349,704	293,788,914
Primas no devengadas	3,268,916,351	1,025,217,114
Siniestros Reportados	542,041,142	384,459,920
Siniestros Ocurredos no Reportados	517,743,354	385,192,273
Excedentes seguros colectivos	7,314,669	43,210,061
Provisión para Insuficiencia de Primas	720,139,350	-
Totales	7,209,632,947	4,781,329,607

3.21-Cuentas Acreedoras y deudoras por operaciones de reaseguro

Son las sumas pendientes de giro por los contratos de Reaseguro:

Descripción	2018	2017
RGA	67,220,358	20,088,567
Totales	67,220,358	20,088,567

3.22-Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Resume todos los compromisos de corto plazo que tiene la compañía con asegurados, según el detalle que de seguido se presenta. Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de Marzo de 2011 no contaban con el adenda al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S. A. creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en esta nota hasta su liquidación.

Descripción	2018	2017
Ahorro clientes PAF	12,033,584	10,999,737
Sobrantes de primas	200,125,571	182,072,410
Valores de cesión por girar	15,353,623	10,609,766
Cobranzas por aplicar	20,646,818	65,333,175
Anticipos en venta de pólizas por emitir	879,747	2,365,654
Por Cancelación Pólizas Oficio SGS-0535-2011	30,849,928	31,467,585
Depósitos bancarios no identificados	11,328,143	10,450,221
Comisiones por colocación de pólizas	28,548,093	10,065,806
Totales	319,765,506	323,364,355

3.23-Primas de seguros pagadas por anticipado, vida

En esta subcuenta se registran las primas de seguros pagadas por anticipado de seguros de vida, que no corresponde reconocer como resultados del periodo.

Descripción	2018	2017
Adelanto primas por BITP	3,566,479	1,166,785
Totales	3,566,479	1,166,785

3.24- Patrimonio

Representa la porción de la empresa que es propiedad de los accionistas, para la reserva legal se provisiona el 5% de las utilidades del periodo según el artículo 143 del Código de Comercio; a la fecha de balance, se conforma de la siguiente manera:

Descripción	2018	2017
Capital pagado	2,456,461,261	2,456,461,261
Capital donado	34,716,231	34,716,231
Aportes para el mantenimiento del capital mínimo obligatorio	2,412,640,095	2,412,640,095
Ajustes al patrimonio por valuación de instrumentos financieros	(376,148,633)	(145,183,566)
Ajustes por impuesto diferido	54,451,872	29,903,253
Utilidad Acumulada	222,692,094	-
Utilidad del Periodo	650,621,498	811,787,975
Reserva legal 5% de las utilidades	184,656,269	160,440,825
Totales	5,640,090,687	5,760,766,074

3.25-Ingreso por Primas Netas de Extornos y Anulaciones seguro directo

Concierne al reconocimiento de ingreso de acuerdo con la prima total convenida en la suscripción de cada contrato de seguros. A partir del 31 de mayo de 2012 y en atención al oficio SGS-DES-O-893-2012 del 14 de mayo de 2012, se empezó con el registro de las pólizas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia, el cual en resumen establece la división entre expedición de primas y la anulación de primas del periodo y de periodos anteriores.

Descripción	2018	2017
Seguros individuales	711,126,047	731,897,848
Seguros colectivos	5,376,075,111	2,233,866,809
Seguro de accidentes	484,831,407	521,466,945
Seguros funerarios	70,148,366	68,638,338
Primas Anuladas del Periodo Individuales	(19,289,555)	(19,822,267)
Primas Anuladas del Periodo Colectivos	(207,268,990)	(191,335,235)
Primas Anuladas del Periodo Accidentes	(56,931,840)	(61,362,949)
Primas Anuladas del Periodo Funerarios	(7,899,836)	(6,403,761)
Primas Anuladas de Periodos Anteriores Individuales	(38,294,173)	(38,361,309)
Primas Anuladas de Periodos Anteriores Colectivos	(69,206,197)	(77,859,784)
Primas Anuladas de Periodos Anteriores Accidentes	(45,365,037)	(69,637,026)
Primas Anuladas de Periodos Anteriores Funerarios	(4,295,754)	(10,675,669)
Totales	6,193,629,549	3,080,411,940

3.26-Ingreso por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido

Resume los ingresos percibidos de entidades reaseguradoras por la parte proporcional que les corresponde de los siniestros pagados y gastos incurridos por Seguros del Magisterio, S. A.

Descripción	2018	2017
Siniestros y gastos recuperados, vida	361,199,954	59,311,347
Totales	361,199,954	59,311,347

3.27-Gastos por prestaciones

Es la materialización del riesgo asegurado, resume los pagos por reclamos de indemnizaciones presentadas por los clientes, debido a la ocurrencia del siniestro asegurado. Incluye el importe de las participaciones en beneficios y extornos originados por el pago de excedentes.

Descripción	2018	2017
Seguros individuales	83,045,186	98,654,337
Seguros colectivos	2,094,007,168	1,908,725,730
Seguros accidentes	97,244,190	175,595,949
Seguros de gastos funerarios	58,250,000	38,800,000
Participación en beneficios y extornos	4,581,710	17,213,422
Totales	2,337,128,253	2,238,989,437

3.28-Gastos de Administración Técnicos

Son los gastos que la Aseguradora consideró como técnicos luego de un análisis de la distribución, generados como resultado de la colocación y administración de los contratos de seguros. Se establece un registro del 100% como técnico para aquellos que corresponda, distribuido en 84.32% Vida y un 15.68% Accidentes, los cuales se analizarán cada año.

Descripción	2018	2017
Gastos de personal técnico	651,006,883	533,377,783
Gastos por servicios externos técnico	340,282,339	492,635,856
Gastos de movilidad y comunicaciones técnico	12,488,661	12,942,415
Gastos por infraestructura técnico	110,289,302	104,728,824
Gastos generales técnico	57,834,429	53,479,069
Totales	1,171,901,615	1,197,163,947

3.29-Primas Cedidas por Reaseguros y Fianzas

Corresponde a la porción de las primas cedidas según los contratos de reaseguro vigentes, en procura de trasladar al reasegurador una parte de los riesgos aceptados y que la Aseguradora considera que, de ocurrir, afectaría sus resultados financieros.

Descripción	2018	2017
R.G.A.	317,086,236	106,348,603
Totales	317,086,236	106,348,603

3.30-Ingresos financieros

Esta cuenta muestra los ingresos producidos a partir de los recursos que se tienen en inversiones, tanto en cartera de créditos como en cartera de inversiones, además de otros ingresos financieros de menor cuantía.

Descripción	2018	2017
Por inversiones en instrumentos financieros	438,868,066	466,187,282
Por cartera de crédito vigente	31,702,421	28,335,080
Por diferencial cambiario - dólares y UDES	33,668,915	50,486,838
Otros ingresos financieros	6,873,452	8,527,341
Productos cuentas electrónicas	5,602,935	1,954,751
Totales	516,715,790	555,491,292

3.31-Gastos Financieros

Contempla las pérdidas por diferenciales cambiarios originados por los activos financieros en moneda extranjera, otros gastos como comisiones bancarias y bursátiles, así como los intereses generados por el seguro de ahorro familiar.

Descripción	2018	2017
Gastos financieros por obligaciones con el público	776,173	731,576
Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras	2,665,259	3,007,312
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)	30,242,736	15,034,457
Otros gastos financieros	-	1,609,339
Totales	33,684,168	20,382,683

3.32- Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

En esta cuenta se registra el ingreso que genera disminuir una provisión, el saldo de la cuenta puede estar compuesto por las disminuciones que ha presentado la estimación para primas de dudoso cobro, principalmente por las recuperaciones y cancelaciones; así como por la disminución de las provisiones por obligaciones patronales

Descripción	2018	2017
Disminución en provisiones patronales	-	604,694
Disminución de provisiones	66,584,702	172,518,069
Totales	66,584,702	173,122,764

3.33- Ingresos operativos diversos

Son ingresos que se originan por transacciones no habituales de la operación del negocio como ganancias por la venta de activos o la recuperación de activos así como la disminución de estimaciones y provisiones devengadas durante el periodo.

Descripción	2018	2017
Otros ingresos operativos	13,956,316	24,966,823
Totales	13,956,316	24,966,823

3.34- Gasto por Estimación de Deterioro de Activos

En estas cuentas se registran los gastos originados por las estimaciones por incobrables de las primas por cobrar, tanto de las de Intermediario como por tomador Directo

Descripción	2018	2017
Estimación Primas Dudoso Cobro	54,175,867	53,584,279
Totales	54,175,867	53,584,279

3.35- Comisiones por servicios

En esta cuenta se registran los gastos incurridos en el periodo por concepto de comisiones financieras que no pueden imputarse directamente al costo de una obligación financiera, se incluyen los servicios del custodio y las comisiones pagadas por los servicios de cobranza.

Descripción	2018	2017
Servicios de custodia	1,009,215	2,387,610
Gastos por bienes realizables	33,929	36,592
Comisión cobranza SSMN	19,990,100	19,727,465
Comisión cobranza otros recaudadores	28,904,126	13,405,889
Totales	49,937,369	35,557,557

3.36- Otros gastos operativos

En esta cuenta se registran los gastos operativos diversos que no corresponde registrar en ninguna de las cuentas anteriores de este grupo, como son las donaciones, las multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas y otros gastos operativos varios, esta compuesta en su mayoría por el pago del 4% de Bomberos.

Descripción	2018	2017
Patentes	37,989,186	46,074,431
Otros Impuestos pagados en el país	11,501,577	766,011
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	-	36,694
Aporte 4% Fondo Cuerpo de Bomberos, Vida	136,259,319	130,511,998
Otros gastos operativos varios	575,027	1,941,387
Totales	186,325,109	179,330,521

3.37-Gastos de Administración no Técnicos

Estas cuentas corresponden a los gastos generados por el ejercicio propio de la Aseguradora que no se pueden asociar directamente a la generación, colocación o administración de las pólizas de seguros.

Descripción	2018	2017
Gastos de personal	16,977,122	6,124,373
Totales	16,977,122	6,124,373

3.38-Ingreso por ajustes a las provisiones técnicas

Representa los ingresos generados por ajustes que implican una disminución de las provisiones técnicas registradas por Seguros del Magisterio, S. A. de acuerdo con la normativa vigente.

Descripción	2018	2017
Reserva matemática general - Vida	1,290,090,089	174,698,830
Reserva póliza ahorro familiar	1,229,005	1,768,705
Reserva beneficios adicionales	64,942,287	62,202,430
Provisión para primas no devengadas, vida	2,811,500,931	3,271,180,012
Provisión para primas no devengadas, accidentes y salud	544,813,175	598,690,062
Provisión para siniestros ocurridos no reportados	96,536,053	258,703,822
Provisiones para prestaciones	2,662,541,068	2,485,648,330
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	317,086,236	-
Participación en los Beneficios y Extornos Vida	52,188,419	97,040,651
Totales	7,840,927,263	6,949,932,842

3.39-Gastos por ajustes a las provisiones técnicas

Estos gastos corresponden a los ajustes que suceden por el movimiento normal de la Aseguradora, aquí se encuentran: las Provisiones matemáticas que se calculan con base actuarial, estimando el monto aproximado de los gastos relacionados con las posibles indemnizaciones futuras derivadas de la suscripción de seguros personales. Así como la provisión por Primas no devengadas, que reflejan los montos de las expediciones netas acumuladas al mes de cierre. El gasto por el reaseguro, el gasto acumulado de los siniestros a la fecha de corte de este informe y la provisión para la participación en los Beneficios y extornos que se originan por la distribución de excedentes de seguros colectivos al cierre del periodo. Todas las provisiones reportadas en esta cuenta se encuentran de acuerdo a la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia.

Descripción	2018	2017
Reserva matemática general	277,469,291	293,425,537
Reserva póliza ahorro familiar	2,316,298	2,896,914
Participación del Reaseguro en las Provisiones Técnicas	154,762,309	18,991,844
Reserva Beneficios Adicionales	29,002,544	33,248,593
Provisión primas no devengadas, Vida	5,835,114,855	1,971,965,995
Provisión primas no devengadas, Accidentes y Salud	443,861,722	458,402,417
Provisiones para prestaciones	2,997,278,458	2,866,953,141
Provisiones para participación en los beneficios y extornos	7,563,034	120,617,867
Totales	9,747,368,511	5,766,502,308

3.40-Posición neta en moneda extranjera

Producto de las transacciones en moneda extranjera (US\$), la relación neta entre activos y pasivos es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS		
Disponibilidades	53,605	77,054
Inversiones en Instrumentos Financieros	1,831,737	1,211,717
Total Activos	<u>1,885,342</u>	<u>1,288,771</u>
PASIVOS		
Cuentas Acreedoras y Deudoras por Operaciones de Reaseguro	116,073	35,347
Cuentas por pagar y Provisiones	38,937	-
Total Pasivo	<u>155,010</u>	<u>35,347</u>
Posición neta en moneda extranjera	<u>1,730,332</u>	<u>1,253,424</u>

3.41-Vencimiento de activos y pasivos

Para el mes de Setiembre el vencimiento de activos y pasivos en miles de colones es el siguiente:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
De 01 a 30 días	547,286	160,841	446,774	108,172
De 31 a 60 días	136,821	-	111,693	-
De 61 a 90 días	136,821	-	111,693	-
De 91 a 180 días	273,643	-	223,387	-
De 181 a 365 días	4,378,288	7,881,217	3,574,191	5,300,409
Más de 365 días	8,209,289	-	6,701,608	-
Totales	<u>13,682,149</u>	<u>8,042,058</u>	<u>11,169,347</u>	<u>5,408,581</u>

3.42-Otras cuentas de orden deudoras

Comprende las cuentas de control para la contabilización de operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros y su composición es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Valor facial de principales	7,738,919,627	7,754,682,697
Participaciones SAFI FC	100	100
Custodia de cupones	2,425,265,985	2,909,059,559
Contratos vigentes	1,323,721,767,953	843,468,911,447
Totales	<u>1,333,885,953,666</u>	<u>854,132,653,803</u>

3.43-Nota final

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento relativo a la información financiera, las notas relativas a "Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones" y "Depósitos de clientes a la vista y a plazo", no se incluyen como parte integral de los estados financieros de Seguros del Magisterio, S. A. Lo anterior, por cuanto la actividad aseguradora que realiza la empresa, así como el marco normativo que le aplica, no permiten la realización de operaciones que deriven en registros contables relacionados con la información a revelar mediante tales notas y aclaraciones.